Roldanillo-Valle del Cauca, agosto de 2026

Doctor
JAIME RÍOS ALVAREZ
Alcalde municipal
Roldanillo.

Asunto: Propuesta de trabajo.

Cordial saludo.

Mediante la presente me dirijo a usted para presentar propuesta de trabajo para realizar lo siguiente: SERVICIOS DE APOYO A LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FORMACION EN TECLADOS, COMO FORTALECIMIENTO, PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA. **DURACION:** A realizarse en un plazo de ejecución del contrato el cual será igual a los días contados a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026. **VALOR: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000). FORMA DE PAGO:** La anterior cifra será cancelada por el MUNICIPIO, así: actas parciales, cada una por avance de actividades según informe de supervisor del contrato.

ESPECIFICACIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A DESARROLLAR:

- Realizar cronograma de actividades con fechas probables para su ejecución durante la vigencia del contrato, y posterior reporte a su coordinador para la difusión.
- Realizar inventario de instrumentos musicales que pertenecen a la Secretaría de Desarrollo Económico y Subsecretaria de Cultura, que se utilicen en los talleres de formación en teclados.
- Garantizar el mantenimiento y cuidado de los instrumentos utilizados en los talleres de formación.
- Crear semillero con grupo musical.
- Apoyo a la Banda Sinfónica "Tierra del Alma" de la Subsecretaria de Cultura.
- Realizar talleres de formación en teclado y bronces, los cuales deben comprender: -iniciación sensibilización musical y conceptos básicos de teoría musical.
- Organizar y realizar presentaciones en los actos culturales municipales y/o departamentales que lo requieran y realizar muestras culturales en el parque principal.
- Participación en diferentes eventos como municipales, departamentales y nacionales.
- Realizar talleres de de formación en teclado en la zona urbana y rural del municipio.
- Sensibilización con los padres de familias.
- Vincular a la comunidad educativa a través de la participación en las actividades de la escuela de formación artística y cultural (tiempo libre).
- Apoyar en la difusión de las diferentes actividades, programas e información que realiza la Alcaldía municipal, en beneficio de la comunidad.
- Apoyar la realización de informes ante los diferentes entes y organizaciones que lo requieran.
- Participar en las actividades institucionales programadas y acatar funciones delegadas para el buen desarrollo de estas.
- Apoyar en las actividades realizadas y otras funciones delegadas para el buen desarrollo de la Subsecretaría de Cultura.
- Informar oportunamente al supervisor cada vez que sea necesario retirar un instrumento musical de la Subsecretaría de Cultura, especificando el motivo, el destino y el tiempo estimado de uso fuera de las instalaciones.
- Las demás inherentes a la naturaleza y objeto del contrato.

Atentamente,

GABRIEL ROJAS MORENO
C.C:16.549.998 de Roldanillo (V)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Rojas	Moreno	Gabriel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 16549998

GENERO: F ( ) M (X) NB ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 16549998 D.M. 30

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 08 MES 09 AÑO 1972

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO: ROLDANILLO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 10 15 24

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO: ROLDANILLO

TELÉFONO: 3117590408 EMAIL: gabrielrojascultura@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	07	2020	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	92	X		DIPLAMADO HERRAMIENTAS PARA EL CONTROL SOCIAL A LA GESTION MUNICIPAL	12	2012
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		MARCO DE GESTION TERRITORIAL LEY 1551 SISTEMA GENERAL DE REGALIA	05	2013
ESCUELA SUPERIOR ADMINISTRACION PUBLICA ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		SEMINARIO PLANEACIÓN Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL	10	2013
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		PLANEACION Y GESTION PARA EL DESARROLLO LOCAL	10	2013
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		SEMINARIO CONTRATACION ESTATAL DECRETO 1510	10	2013
FUNCION PUBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG	07	2021

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE ROLDANILLO				PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA						
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: ROLDANILLO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	01	Año	2026	Día	30	Mes	06	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PRESTACION DE SERVICIOS	DEPENDENCIA: CONTRATISTA						DIRECCIÓN: CALLE 7 7 7					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ROLDANILLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ROLDANILLO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	08	*Año*	2025	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'PRESTACION DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* CONTRATISTA						*DIRECCIÓN* CALLE 7 7 7					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE ARTISTAS NORTE VALLECAUCANOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* ROLDANILLO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	03	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE PIANO Y TECLADO	*DEPENDENCIA* INSTRUCTOR DE INSTRUMENTOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 15 26					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP

CREADO POR DECRETO No. 1093 DEL 17 DE MAYO DE 1979
REGISTRO SNIES 4101

CONFIERE EL TITULO DE:

Administrador De Empresas

A

Gabriel Rojas Moreno

Identificado(a) con C.C. No. 16549998 Expedida en ROLDANILLO - VALLE

QUIEN CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE:

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE ROLDANILLO, VALLE DEL CAUCA A LOS 14 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2020

Rector Secretario General Director de la Unidad

Acta No. 301 Registro 3845 Folio No. 285 Libro No. 1

Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.611-0

ACTA DE GRADO No. 301

En el municipio de Roldanillo, departamento del Valle del Cauca, República de Colombia a los 14 días del mes de julio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. *647* emanada de la Rectoría del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le confiere el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Código SNIES 53688

A

GABRIEL ROJAS MORENO

C.C. No.16549998 expedida en ROLDANILLO - (Valle del Cauca)

Quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales. Previo juramento reglamentario, se le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de Grado, en Roldanillo - Valle del Cauca, a los 14 días del mes de agosto de 2020.

Rector

Secretario General

Director(a) Unidad de Administración y Contaduría

Registrado en el Libro *1* Folio *285.* Registro *5845*



ASOCIACION ARTISTAS NORTE VALLECAUCANOS
NIT 900.433.020-0

CERTIFICA

Que el señor GABRIEL ROJAS MORENO quien se identifica con la C.C. No. 16.549.998 expedida en Roldanillo - Valle, hace parte como asociado y prestó sus servicios de forma voluntaria como instructor en el área de teclados y bronces a los asociados en el periodo comprendido entre el 02 de marzo de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2019.

Roldanillo - Valle del Cauca, enero 30 de 2020.

Adolfo León Rojas Moreno
CC. 6437543
Representante

Carrera 10 No. 15-26 Roldanillo CONTACTOS 3135170808
Email artistasnortevallecaucanos@gmail.com

Los Artistas somos Mensajeros de Paz

100.9

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CERTIFICA

Que el señor GABRIEL ROJAS MORENO identificado con cédula de ciudadanía número 16.549.998 de Roldanillo Valle; prestó sus servicios al Municipio de Roldanillo mediante el siguiente contrato:

- **Contrato N.° 2025231**

Objeto: SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FORMACION EN TECLADOS Y BRONCES, COMO FORTALECIMIENTO, PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA

Valor del contrato: $ 17'500.000 =

Plazo: Ciento veintinueve (129) días

Fecha de inicio: 12 de agosto de 2025

Fecha de terminación: 19 de diciembre de 2025

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Realizar cronograma de actividades con fechas probables para su ejecución durante la vigencia del contrato, y posterior reporte a su coordinador para la difusión.
- Realizar inventario de instrumentos musicales que pertenecen a la secretaria de Cultura y Turismo, que se utilicen en los talleres de formación en teclado y bronces.
- Garantizar el mantenimiento y cuidado de los instrumentos utilizados en los talleres de formación.
- Realizar talleres de formación en teclado y bronces, los cuales deben comprender: -iniciación sensibilización musical y conceptos básicos de teoría musical.
- Organizar y realizar presentaciones en los actos culturales municipales y/o departamentales que lo requieran y realizar muestras culturales en el parque principal.
- Participación en diferentes eventos como municipales, departamentales y nacionales.
- Realizar talleres de de formación en teclado en la zona urbana y rural del municipio.
- Sensibilización con los padres de familias.
- Vincular a la comunidad educativa a través de la participación en las actividades de la escuela de formación artística y cultural (tiempo libre).
- Apoyar en la difusión de las diferentes actividades, programas e información que realiza la alcaldía municipal, en beneficio de la comunidad.
- Apoyar la realización de informes ante los diferentes entes y organizaciones que lo requieran.
- Participar en las actividades institucionales programadas y acatar funciones delegadas para el

100.9

buen desarrollo de estas.

- Apoyar en las actividades realizadas y otras funciones delegadas para el buen desarrollo de la secretaria de Cultura y Turismo.

Nota: Se adhiere y anula estampilla según lo establecido en el artículo 307 de la ordenanza 474 de 2017 en su numeral 18 (los certificados y constancias expedidas por funcionarios o servidores públicos).

Dada en Roldanillo, a los (07) días del mes de Enero de 2026.

ALVARO FELIPE VARELA QUINTERO
Director del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Redactor: *Manuel Alejandro Bermudez Sanchez*
Transcriptor: *Manuel Alejandro Bermudez Sanchez*
Revisó: *ALVARO FELIPE VARELA QUINTERO*
Aprobó: *ALVARO FELIPE VARELA QUINTERO*

100.9

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CERTIFICA

Que el señor *GABRIEL ROJAS MORENO* identificado con cédula de ciudadanía número 16'549.998 de Roldanillo Valle del Cauca, prestó sus servicios al Municipio de Roldanillo mediante el siguiente contrato:

- **Contrato N.º 2026102**

Objeto: SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FORMACION EN TECLADOS, COMO FORTALECIMIENTO, PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - VALLE DEL CAUCA.

Valor del contrato: $ 18'000.000 =

Plazo: Ciento cincuenta y cuatro (154) días

Fecha de inicio: 27 de enero de 2026

Fecha de terminación: 30 de junio de 2026

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Realizar cronograma de actividades con fechas probables para su ejecución durante la vigencia del contrato, y posterior reporte a su coordinador para la difusión.
- Realizar inventario de instrumentos musicales que pertenecen a la Secretaría de Desarrollo Económico, que se utilicen en los talleres de formación en teclado y bronces.
- Garantizar el mantenimiento y cuidado de los instrumentos utilizados en los talleres de formación.
- Realizar talleres de formación en teclado y bronces, los cuales deben comprender: - iniciación sensibilización musical y conceptos básicos de teoría musical.
- Organizar y realizar presentaciones en los actos culturales municipales y/o departamentales que lo requieran y realizar muestras culturales en el parque principal.
- Participación en diferentes eventos como municipales, departamentales y nacionales.
- Realizar talleres de de formación en teclado en la zona urbana y rural del municipio.
- Sensibilización con los padres de familias.
- Vincular a la comunidad educativa a través de la participación en las actividades de la escuela de formación artística y cultural (tiempo libre).
- Apoyar en la difusión de las diferentes actividades, programas e información que realiza la Alcaldía municipal, en beneficio de la comunidad.
- Apoyar la realización de informes ante los diferentes entes y organizaciones que lo requieran.

100.9

- Participar en las actividades institucionales programadas y acatar funciones delegadas para el buen desarrollo de estas.
- Apoyar en las actividades realizadas y otras funciones delegadas para el buen desarrollo de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Informar oportunamente al supervisor cada vez que sea necesario retirar un instrumento musical de la Secretaría de Desarrollo Económico, especificando el motivo, el destino y el tiempo estimado de uso fuera de las instalaciones.
- Las demás inherentes a la naturaleza y objeto del contrato.

Nota: Se adhiere y anula estampilla según lo establecido en el artículo 307 de la ordenanza 474 de 2017 en su numeral 18 (los certificados y constancias expedidas por funcionarios o servidores públicos).

El presente certificado se expide por solicitud del interesado.

Dada en Roldanillo, a los Veintiún (21) días del mes de JULIO de 2026.

ALVARO FELIPE VARELA QUINTERO
Director del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Redactor: *Manuel Alejandro Bermudez Sanchez – Auxiliar administrativo*
Transcriptor: *Manuel Alejandro Bermudez Sanchez – Auxiliar administrativo*
Revisó: *ALVARO FELIPE VARELA QUINTERO - Director del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional*
Aprobó: *ALVARO FELIPE VARELA QUINTERO - Director del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional*

CONTRALORÍA
VALLE DEL CAUCA

Recibo No: 9901000000011477124 C.C: 16549998
GABRIEL ROJAS MORENO
MUNICIPIO DE ROLDANILLO
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCI
ONARIOS DEL M

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 14000
1113788566 23/07/2026 12:00:00 a.m. 1 DE 1

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141262928883

(415)7707212489984(8020) 000014126292888 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 6 5 4 9 9 9 8	0	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 5 4 9 9 9 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Roldanillo 6 2 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	MORENO	GABRIEL	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Roldanillo 6 2 2

41. Dirección principal
CR 10 15 24 BRR NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

42. Correo electrónico gabrielrojascultura@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 2 2 9 9 4 6 1	3 1 1 7 5 9 0 4 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 2	2 0 0 6 0 6 1 5	5 9 2 0	2 0 0 6 0 6 1 5	9 0 0 7	1 2 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-22 / 05:45:28PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS MORENO GABRIEL
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 22-07-2026 05:46:44PM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.549.998

ROJAS MORENO

APELLIDOS

GABRIEL

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-1972

ROLDANILLO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-NOV-1990 ROLDANILLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3109100-00142578-M-0016549998-20081224 0008756153A 1 3250003608

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299764227

PIB
14:37:41

Bogotá DC, 21 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GABRIEL ROJAS MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16549998:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de julio de 2026, a las 14:38:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16549998
Código de Verificación	16549998260721143832

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:38:57 PM horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **16549998**
Apellidos y Nombres: **ROJAS MORENO GABRIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/07/2026 02:40:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16549998** y Nombre: **GABRIEL ROJAS MORENO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144227408** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 14:41:22 horas del 21/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16549998,** Apellidos y Nombres **ROJAS MORENO GABRIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía Municipal de Roldanillo,** con NIT **891900289-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16549998 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/07/2026 05:50 PM

Código Verificación: **G24R3FNEHJ**

Válida hasta: **20/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) GABRIEL ROJAS MORENO identificado(a) con CC 16549998 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/08/2023

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 23 días del mes 7 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ROJAS MORENO GABRIEL** identificado(a) con **CC** número **16.549.998** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de mayo de 2012 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 23 de julio de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Fecha de publicación: 2026-01-07 15:15

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
GABRIEL		ROJAS	MORENO

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 16549998

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA

Departamento: VALLE DEL CAUCA

Municipio: ROLDANILLO

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA

Departamento: VALLE DEL CAUCA

Municipio: ROLDANILLO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: ALCALDIA DE ROLDANILLO

Lugar de sede

País: COLOMBIA

Departamento: VALLE DEL CAUCA

Municipio: ROLDANILLO

Dirección: ["CARRERA 7 N 7 17 "]

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$17.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$17.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	$150.000.000,00
VEHICULO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	$15.000.000,00
LOTE RURAL	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	$45.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [X] No [ ]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
ARTISTA MUSICAL	MUSICO

2. CONFLICTOS DE INTERES

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANGIE	LORENA	OSPINA	CLAVIJO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1121885655

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL - APSOSEG NIT: 821.003.605-8	F01-PD01 PTML
	CERTIFICADO MÉDICO-LABORAL	versión: 12 - 05/04/2025

Dirección: carrera 4 # 9-33 (Roldanillo - Valle) // Celular: 300-464-8192 // Correo: administracion@apsoseg.org // Sitio web: apsoseg.org

Información general

EMPRESA / EMPLEADOR	CARGO	FECHA
Prestador(a) de servicios	Tallerista	07/07/2025

TIPO DE EVALUACIÓN	ENFASIS DE LA EVALUACIÓN	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO
Pre-ingreso	Osteomuscular	N/A

Datos del evaluado.

APELLIDO(S)	NOMBRE(S)	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	EDAD
Rojas Moreno	Gabriel	C.C. 16.549.998	52 años y 9 meses

Evaluación y pruebas complementarias

Examen médico-laboral		

Concepto Médico laboral

Puede laborar en el cargo

Recomendaciones

1) Uso de EPP - 2) Pausas activas o recesos periódicos según corresponda.

Direccionamiento a sistemas de vigilancia epidemiológica (SVE).

1	2	3
4	5	6

- El presente certificado tiene una vigencia máxima de tres (3) años, la cual se encuentra regulada por las condiciones estipuladas en el Artículo 2.2.4.2.2.18 del decreto 1072 de 2015 del ministerio del trabajo.
- La custodia de este registro médico y sus anexos se rige por lo dispuesto en la resolución 1918 de 2009 del ministerio de protección social.
- El profesional que firma este documento da fe que la información suministrada y registrada por el medico en el certificado es veraz de acuerdo con su ética profesional.

Dr. Luis Gerardo Giraldo M.
Esp. Medicina Laboral
Licencia SST - 73395
28/12/2017

Dr. Luis Gerardo Giraldo Mera
Médico Especialista en SST
Licencia médica: 76-5578 del 12/08/2014
Licencia SST: 73395 del 28/12/2017

Gabriel Rojas Moreno
C.C. 16.549.998

Certificación
Bancaria

Miércoles, 22 de julio de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que GABRIEL ROJAS MORENO identificado(a) con CC 16549998, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	73238955821	2022-07-06	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
Tarjeta Reservista Segunda Clase
PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A LINEA	3A LINEA
31-DIC 2002	31-DIC 2012	31-DIC 20[illegible]

APELLIDOS: ROJAS MORENO
NOMBRES: GABRIEL
PROFESION: BACHILLER 90
FIRMA:



CT LUIS [illegible] RODRIGUEZ
TR. No. 16.549.899
FECHA EXP. 14-SEP 90
ORIGINAL
CDTE. DIM. No. 30
DEF. 054-90 ACTA CLAS. 067-90

Scanned by CamScanner

[illegible] PARA TARJETA DE RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE

[illegible] público y es requisito presentarlo para los siguien-[illegible]

- [illegible] de los empleos públicos o privados.
- [illegible] la carrera administrativa.
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos.
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.

2. Se debe portar en forma permanente y presentarla a las autoridades militares o civiles cuando éstas así lo exijan.

3. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

4. Los residentes en el exterior en caso de movilización o convocatoria de reservas, deben presentarse de manera inmediata al consulado más cercano para recibir instrucciones al respecto.

Scanned by CamScanner